

SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 12 FEBRERO DEL 2014

Preside: Concejal de Primera Mayoría don LUIS ALEGRIA ACUÑA

CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Andrés Sáez Castro
Ricardo Lizama Soto
Justo Rebolledo Araya

Secretario municipal: preside el señor concejal de primera mayoría don Luis Alegría por ausencia por feriado legal de don Arturo Palma Vilches.

Concejal Luis Alegría: siendo las nueve horas con cuatro minutos en nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

Secretario municipal: el orden de la tabla con respecto al acta anterior.

Concejal Muñoz: que quede constancia que intervino y no aparezo.

Secretario municipal: falta un acta don Manuel recuerde que se hicieron dos sesiones ahí puede estar su confusión en lo que falta.

Concejal Muñoz: Puede ser.

Secretario municipal: está la convocatoria del congreso extraordinario de autoridades en Pelluhue, en donde hasta el momento, no irían don Andrés Sáenz y don Ricardo Lizama que van al Congreso de viña del mar.

Secretario Municipal: como punto siguiente está la situación del director del Liceo hasta este instante, si no se logra el objetivo en marzo en el Liceo puede darse, con los alumnos, algo bastante complicado y que no se va a poder solucionar.

Concejal Muñoz: le pedimos permiso.

Secretario municipal: el director puso un recurso de protección a la corte el cual fue rechazado en todas sus partes. En la misma ocasión él presentó un requerimiento a la Contraloría por todos los hechos ustedes saben y por haberle pedido la renuncia su cargo por no haber dado cumplimiento convenio establecido en el artículo 34 de la ley 20.501. En paralelo de ambas situaciones la Contraloría pidió antecedentes sobre la situación, cosa que hicimos llegar pero en la misma situación llegó el recurso de protección de la corte, entonces le indicamos a la Contraloría el recurso de protección que le había presentado a la corte, a objeto de que, en virtud de las atribuciones legales que ellos tienen que se abstuviera de conocer la situación por estar con trámites en la justicia, explica situación y reuniones que se han hecho a concejales.

Concejal Sáez: el puede apelar a otra instancia.

Secretario municipal: Podría ir a la Corte Suprema pero le saldría demasiado caro y fue tan contundente el fallo que se tiene que haberlo visto.

Concejal Alegría: don Jaime este caballero digamos no asumiría con todas las condiciones que se están dando hasta hoy día.

Secretario municipal: yo a él lo considero ex director él tenía que retirar su sueldo y el finiquito pero no lo hizo, además el segundo sumario de la institución se remitirá Contraloría, y esperamos que la situación se regularice en marzo y don Juan Rubio quien asumiría como director suplente.

Concejal Muñoz: quiero yo más información respecto a la situación de la directora de estación Villa Alegre porque los comentarios de la gente están bastante divididos digamos unas personas apoyan a la directora que son los menos y otros están en contra de ella, el profesorado en general está en contra de la directora, qué va a



suceder ahora que van a empezar las clases, a lo mejor se irán muchos alumnos y sigue disminuyendo la matrícula.

Concejal Alegría: pero en esa escuela la directora quedó para el próximo año.
Concejal Muñoz: pero digamos que en forma condicional.

Concejal Alegría: según el acuerdo en reunión que tuvimos en educación ella sigue en la dirección.

Secretario municipal: el problema es el siguiente: en la ley no existe que el director quede condicional, no podemos dar una condición que la ley no otorga la directora. Ella se mantiene nomás. Yo le sugerí a Arturo que revisar el convenio que ella tiene con el municipio y así discutirlo más adelante, pero es imposible que pueda quedar un director en forma condicional.

Concejal Muñoz: claro pero en esa escuela ahora se va en picada, los apoderados retirarán a los alumnos y se van a otro lado hay una serie de errores que cometemos aquí entonces eso no puede seguir sucediendo en educación cada vez vamos a tener menos alumnos malos directores porque no decirlo en algunos casos malos profesores.

Concejal Rebolledo: le puedo rebatir don Manuel, yo creo que algo que ya conversamos en un principio, nosotros no podemos ser técnicos en todas las áreas, don Manuel es profesor maneja su área, Edgardo primero maneja su área, tú también, por eso el alcalde tiene asesores técnicos, son los que vienen informar y nos vienen a indicar el lineamiento que tiene este municipio y hacia dónde va y que es lo que conviene o no conviene si estamos apegados a la ley, para eso son los asesores, lamentablemente hoy día estamos viendo que podemos cometer muchas irregularidades, pero donde están los asesores nuestros, y siempre periódica de que tengamos Concejo municipal y veamos una materia si es educación tiene que estar la gente de educación, tenemos que ver algo en obras tienen que estar la gente de obras lo mismo con salud con quien corresponda por que en algunas materias no nos podemos imaginar que puede ser esto de otra forma ahí donde caemos, si tomamos medidas erróneas porque inclusive los asesoramientos son malos y no competen .

Concejal Muñoz: claro pero en esto la verdad en esto estamos desinformados por que cuando los hechos ya han ocurrido se nos informa a nosotros, esto mismo de la elección de director, nunca tuvimos ninguna participación ni conocimientos de quienes iban, entonces pudimos haber aportado frente a eso o conocer mayores antecedentes de esa gente que viene de muy lejos a ocupar cargos. Entonces todas estas situaciones que se van presentando por desconocimiento nuestro entonces yo creo que aquí frente a estas nuevas disposiciones que va a ver en la reforma a la ley orgánica constitucional de municipalidades, donde nosotros tenemos que trabajar tal vez más junto al alcalde y el informarnos también de esto a nosotros y a su vez aportar algunas ideas frente a esto, de lo contrario podemos acusarlo a él o el acusarnos a nosotros o una cosa similar , entonces tenemos que tener cuidado pero yo les digo que todos estos asuntos , que no nos responsabilicen a nosotros como concejales y frente a cualquier cosa que ocurra afuera somos responsables los concejales , este mismo show de verano unos critican otros aplauden pero la cosa que no están muy bien que digamos y esas platas y esos dineros que se van otorgando también son motivos de críticas .

Concejal Bravo: coincidiendo un poco con don Manuel también con lo que plantea Justo en realidad cuando hay cambios de directivos de gente que viene de afuera apuesta al currículum y a los antecedentes que coloca ante la mesa y a una comisión que los elige, lamentablemente no es cierto en algunos casos, lo que lleva a la contratación de gente no idónea yo creo que muchas decisiones que son de criterio más que habilidades en los cargos, y pasa por no saber manejar un grupo de no tener un buen clima organizacional pero aquí quiero meterme con el departamento de educación y voy a seguir dándole al departamento de educación porque más que tener la responsabilidad nosotros que no las podemos evadir yo creo que tiene una estructura del departamento de educación que no están y tiene que ser revisada



que verlo el alcalde, y ver con la gente que lo rodea también a él y tener una buena estructura organizacional porque con esto mismo que estoy preguntando a don Jaime sobre quien asumirá subrogancia en el departamento de educación , y yo pudiera asegurar que ni siquiera deben tener un decreto de línea para esta materia, no quiero ser pesado pero no sé si habrá un decreto donde aparece que si la señora sale de vacaciones y quien la subroga , porque se supone que es una estructura tiene que haber no es cierto , un decreto que el alcalde con quien esté de secretario municipal en ese momento porque este alcalde tiene que firmar para estar de acuerdo con quien se queda en el cargo. Cuando está bien estipulado no es necesario porque eso está estipulado en un reglamento interno etc. Yo creo que aquí cada uno de ellos tiene que tener también una función que cumplir y cumplir como corresponde. Cuantos años estuvimos nosotros para saber más o menos cuánto era la deuda en educación y yo creo que hasta ahora no sabemos exactamente cuánto es si yo les pregunto a ustedes cuanto es la deuda yo les aseguro que todos tenemos una cifra distinta, todos decimos que bordea bordeamos tanto sabemos que es tanto o más o menos para un departamento donde hay una persona encargada del cuento las que tienen que tener claritas; mira tenemos tanto deuda, tanto de perfeccionamiento, tanto de capacitación, en esto y lo otro. Yo coincido con que obviamente tenemos una cuota de responsabilidad, nosotros tenemos nuestra arma, que no nos podemos meter en los servicios hasta hoy día es aquí donde podemos manifestar lo que hoy día estamos manifestando, advertiré también al alcalde que tenga cuidado con algunas cosas que va tomando como decisiones comparto los suyos sobre los show de verano don Manuel uno recorre y recorriendo por ahí la gente manifiesta que no son ni la mitad de la calidad que tenían el show del año pasado.

Concejal Muñoz: ni siquiera se nos dijo el programa, lo pedimos, nadie sabía el programa de los show de verano, en qué lugar a qué hora no supimos nada. Yo incluso preguntaba los concejales si tenían el programa, que corresponde ese día, volviendo a educación quiero agregar aquí tenemos comisiones y yo me pregunto en este momento para que estamos formando parte de las comisiones si no se nos tomó en cuenta para ninguna cosa jamás se nos invitó alguna reunión a la Comisión de educación pedirnos a nosotros formar parte del Padem la otra vez tampoco nos llamaron sino cuando estuvo listo.

Secretario municipal: a ver don Manuel les precisé a ustedes que, en el Padem no pueden formar parte porque ustedes son los que aprueban o rechazan, entonces no pueden formar parte de la ejecución de esto.

Concejal Muñoz: éste llegó don Jaime el último día cuestioné de los hechos consumados como digo yo, entonces teníamos que aprobar o rechazar una cosa como presionado entonces yo pediría nuevamente por lo que solicitado una infinidad de veces, que los jefes de departamentos estén entregando al concejo información de las reuniones, permanentes, uno le va a preguntar a los jefes y siempre están ocupados en reuniones así que para poder trabajar de buena forma que nos entreguen las información completa aquí en reuniones exclusivas, sesiones exclusivas sesiones con cada uno de los jefes de departamento. Bueno eso era nosotros formamos parte con don Ricardo Lizama de la Comisión de educación no hemos tenido ninguna reunión el es el que tiene y convocar pero de esta otra información nada absolutamente nada.

Concejal Justo Rebolledo: me permite, yo creo que aquí el tema de las comisiones no resultó porque yo estaba en la Comisión de vivienda y cultura y al final uno no saca nada al final todo lo que propone, los funcionarios: No, tenemos que verlo con el alcalde directamente, o sea al final las comisiones son inútiles, por eso no continúan , yo creo que una buena labor no lo toman como debiera ser, la Comisión debiera ser más política buscar nosotros somos entes políticos tenemos visiones de distintas partes de diferentes sectores uno proponía algo nuestra alcalde después dice que no ni siquiera dan la herramienta para poder desempeñarse uno tiene más llegada otros menos llegada así que al final yo decidí no continuar con las comisiones, sinceramente desistí. Tuve varias reuniones aquí nos ordenamos llegaron todos pero final para ir



tomando decisiones viendo temas que son tremendamente complejos importantes donde uno puede hacer cosas no se dan las armas para hacer las cosas, por lo menos es lo que a mí me sucedió yo sé que otras comisiones funcionan de mejor forma u otra disposición pero yo creo que las comisiones aquí por lo menos para mí esto es lamentable.

Secretario municipal: sobre los show de verano don Arturo me mandó felicitaciones de las 15 juntas de vecinos (de lectura a las felicitaciones que llegaron de las juntas de vecinos)

Concejal Rebolledo: es lamentable lo que manda el alcalde al concejo municipal: nosotros no somos ciegos sordos ni mudos.

Concejal Alegría: bueno lamentable no está el alcalde también no podemos hacer digamos una aclaración de la situación porque es subjetivo no tenemos la otra parte.

Concejal Rebolledo: bueno entonces no nos envíe notas como esas.

Concejal Alegría: lo que tenemos una nota que de la junta de vecinos siendo más objetivo lo demás es subjetivo ahora respecto a lo expresado por don Manuel de las comisiones de educación de los departamentos, yo también lo he solicitado y los departamentos no nos entregan la información para nosotros y haciendo las consultas y estar al tanto de cada departamento que dependen de la municipalidad uno o dos son los que han venido más no, y es el departamento de educación al que más hemos tenido aquí y debe ser por el tema de la deuda provisional pero yo creo que es necesario hacer más reuniones, hacer una reunión como dice don Manuel de una jornada completa con el departamento, si se justifica, pero hay que hacerla. Nosotros tenemos que reconocer que hay muchos problemas educación que hace poco tiempo nos dimos cuenta que habían unos dineros que estaban entrampados en educación que eran alrededor de 32 millones de pesos que había que devolver en circunstancia de todos los problemas que tienen educación y que se tuvo que hacer una contratación directa para no devolverlos y podemos ocupar para lo que eran, digamos que entonces problemas en educación hay, se vio la situación de la escuela de Estación en su momento también los concejos son democráticos y también por mayoría se tienen que tomar acuerdos de hecho se tomaron acuerdos.

Concejal Lizama: algunos concejales acá es muy cierto nosotros no podríamos instalar una reunión y estar 5 a 6 horas analizando cuáles son las causas por que la educación de nuestra comuna no es de calidad o porque nosotros tenemos problemas de convivencia escolar en estación Villa Alegre, no obstante eso después no se las medidas que nosotros acordamos que sean tomadas en consideración entonces nosotros sentimos que estamos perdiendo el tiempo y que estamos perdiendo el tiempo también porque lamentablemente hoy día en todo el tema municipal el funcionario municipal es un funcionario que no se siente comprometido ni responde ante el Concejo municipal mucho menos ante una comisión sino que sienten que son de exclusiva confianza del alcalde que está de turno, muchas veces es verdad es así y así también porque acá aprobamos los cargos pero nunca hemos pedido los nombres para esos cargos, y creo que ahí puede estar el error que estamos cometiendo y quizás el punto de vista de acá nos serviría por lo menos para saber y para tener una medida de acción recíproca y saber quiénes va a hacer las acciones que van a dirigir a los diferentes departamentos, en educación por ejemplo el tema de la directora que nosotros, yo me acuerdo que aquí en concejo municipal cuando todos juntos dimos el voto de confianza al director y le aprobamos el mandato tácitamente, pero los dos meses ya estábamos digamos estábamos cambiando el acuerdo.

Secretario municipal: el que removió el director del departamento educación fui yo y les di las razones por cual lo realice y si tuviera que volver a hacerlo lo volvería hacer exactamente igual. El Concejo ni tiene atribuciones legales para nombrar o remover funcionarios.

Concejal Lizama: está bien don Jaime lo que pasa es que nosotros acá en Concejo dimos un voto de confianza y se terminó poniendo la señora Rosa quien ha hecho un buen trabajo pero la señora Rosa para nosotros acá está en una situación totalmente



irregular nosotros tenemos que regular el departamento de educación que tenemos que hacer los esfuerzos económicos para llamar a concurso para los administrativos y para los administrativos de educación se ajusten a derecho al igual que lo otro tema era importante preocupante la utilización de los recursos SEP yo estoy haciendo algunas indagaciones estoy bastante preocupado en cuanto a abusos que se están haciendo con estos recursos entonces ese es el punto que nosotros no tenemos un reglamento que rija las comisiones y que las decisiones en nuestras sean consideradas el día de mañana.

Secretario municipal: cuando se produjo la remoción de Miguel se yo fui el responsable yo tomé la decisión y lo asumo absolutamente fue cuando se descubrió que la habían quedado la documentación no podía quedarse cruzados de brazos. Ahora bien, la administración de personal – agradezco y sugiero leer la ley orgánica de municipios – está radicada en el Alcalde. La designación de la Sra. Rosa Manosalva está hecha por decreto legalmente dictado. En consecuencia **no hay nada irregular** en este proceso.

Concejal Muñoz: yo quisiera volver y consultar eso de la deuda que se está pagando mediante el juicio de cuentas de AFP.

Concejal Rebolledo: es una deuda no municipal es particular del alcalde.

Secretario municipal: él está poniendo plata de su bolsillo plata que se mal pago como lo dije ante el honorarios de abogados que no correspondía cancelar.

Concejal Muñoz: y esto puede volver a suceder.

Secretario municipal: o sea hipotéticamente si pero si hacen una nueva ley ojalá que don Eduardo Carrasco no haya incurrido en el mismo error por eso yo reitero ahí necesitamos un contador auditor.

Concejal Muñoz: eso quería que me aclarara.

Concejal Alegría: bueno de esta manera termina, este autoanálisis de educación que hemos hecho, Andrés usted quería proponer otro tema.

Concejal Sáez: el problema que aquí nos quedamos solamente en buenas intenciones y no ha pasado un montón de veces o sea pueden haber muchos casos que se puedan comentar pero por ejemplo ese mismo casos de las micros que se paran en la Calle Manantial donde nosotros tomamos acuerdos y ahí están.

Secretario municipal: la señora Graciela debiera informar en un próximo Concejo.

Concejal Sáez: eso ya cuando yo lo comenté la otra vez, se iban a tomar medidas se iba a ser algo dijo el alcalde y este documento se ha leído como tres veces, el tema es cuánto vamos a esperar y todavía no se ha hecho nada este ya es otro Concejo y no se hace nada.

Secretario municipal: yo le dije la señora Graciela que por favor nos trajera en la próxima sesión las medidas por que hay que poner letreros prohibir y multar.

Concejal Sáez: ese es un caso se habló también de estación Villa Alegre que se iban a pasar multas a las personas que no limpiando los frentes del jardín en sus casas tampoco se ha hecho por eso digo que sólo nos quedamos en buenas intenciones de hacer cosas pero no pasa nada.

Concejal Alegría: estoy de acuerdo con lo que dice Andrés yo creo que nosotros como Concejo a lo mejor somos un poco ejecutivos tenemos que ir solucionando los problemas para llegar a otros problemas y solucionar los otros pero estamos aquí con problemas como dice con tres cartas que se ha leído acá.

Concejal Alegría: vamos a dejar al Concejal Rebolledo quien nos expondrá sobre la nueva reforma de municipal.

Concejal Muñoz: ante que don Justo comience una cosa bien chiquita quiero decir yo creo que nosotros con la nueva ley vamos a tener que tener mucho cuidado porque este notable abandono de deberes también podemos incurrir en esto de las deudas como señala don Jaime hace un momento y que pudiéramos tener multas como concejal entonces tenemos que prepararnos para ello.

Secretario municipal: analicemos el texto Manuel para ver por eso las nuevas aristas que tiene esta nueva ley.



Concejal Muñoz: No nos vayan a sorprender una vez más.

Concejal Rebolledo: precisamente por eso es que se va a organizar el Congreso de Pelluhue si bien es cierto incluso estamos pidiendo a los abogados que sean más claros en sus exposiciones para tener claridad insisto de los alcances de esta reforma la ley municipal.

(Comienza diálogos cruzados sobre no los alcances de la nueva ley de municipalidades)

Secretario Municipal: explica los alcances de la nueva reforma a la ley Municipal, sus alcances y en especial, las sanciones y medidas que se disponen por el no pago de la previsión de los funcionarios.

Concejal Alegría: sin duda que en el Congreso en Pelluhue se nos van a aclarar bastante dudas que pudiéramos tener , y lo que hemos comentado aquí sí se ajusta a la ley por lo tanto esperemos hasta aquello.

Secretario municipal: ahora damos paso audiencia pública con la licitación Manuel Recabal y quienes pone sobre el tema vivienda, esto no forma parte del por ser audiencia pública preside el concejal de primera mayoría don Luis Alegría.

Arquitecto don Manuel Recabal: yo quería tocar los temas como todos ustedes saben yo trabajé en la municipalidad para la época del terremoto en el departamento de obras, el terremoto ya está. De darse vuelta la página pero existen más posibilidades de subsidios , y yo veo que la gente está dejada de lado poco en el tema subsidios diócesis por algo geográfico no se pero lo que tengo claro es que aquí no hay una **EGIS** municipal que los asesore y Villa Alegre está en un límite que no permite postular a la que por derecho tiene, lo que yo quiero proponer hoy aquí es reactivar la **EGIS** municipal , aquí hay una que nunca ejerció como tal explica y expone en audiencia pública Manuel su proyecto de **EGIS** Municipal)(diálogos sobre proyectos en audiencia pública).

Concejal Alegría: quiero dejar invitado ya a Manuel para el próximo Concejo a las 9:30 de la mañana.

Manuel Recabal: sí aquí estaré Sr. Concejal.

Concejal Alegría: dijimos entonces adelante con la sesión concejal Rebolledo entrega informe de Congreso en Pucón donde asistieron los concejales, Bravo, Alegría, Rebolledo, Lizama y Muñoz (todos entregan informe del Congreso y dialogan sobre lo productivo del curso impartido) (antes dialogan sobre el fallido viaje a Argentina y del por qué asistir sólo concejal Sáez)

Concejal Lizama: yo tengo otro comentario señor alcalde y lo conversé con usted y posteriormente me acerqué donde la señora Lucía que estaba siendo las comisiones y ella hizo comentarios que no corresponde con por ejemplo lo vergonzoso de los gastos de los concejales por más de 5 millones de pesos gastado el año pasado, y aquellos que alegaban ahora están saliendo y gastándose la plata del municipio, nosotros tenemos un ítem y estando enfocados en ese ítem , yo creo que no hay problema y esta es una práctica recurrente de los funcionarios municipales hacia nosotros , y conversando con el concejal Luis Alegría y el concejal Bravo , emitir una especie instructivo de que ellos no corresponde emitir opinión en materias que son propias del concejo municipal. Igual cosa sucedió con funcionarios de finanzas.

Concejal Alegría: dejamos entonces en acta lo sucedido al concejal Lizama esperando que no vuelva a suceder y pedimos al Secretario Municipal haga presente estos hechos a quien corresponda. Y le damos paso a Andrés Sáez para que entregue el informe de Congreso.

Concejal Sáez entrega el informe de Congreso que asistió en Concepción, detallando las materias tratadas y la importancia de las mismas.

Concejal Alegría: comentarles a los señores concejales de actividades que vienen para que le den difusión el sábado 15 tenemos la Cicletada familiar por las calles de la comuna, se confeccionaron 120 poleras para entregar los primeros 120 participantes, estimamos que es una cifra bastante razonable para que le hagan difusión y la comenten, lo principal de esta actividad es fomentar el uso de la bicicleta en la



comuna , también hay un circuito de ciclismo el 23 de febrero donde hay participantes de diferentes comunas invitados por las principales calles de la comuna para que ustedes también le den difusión , hay participantes de Los Ángeles , Chillan , Talca y Villa Alegre , entre otras comunas , contaremos con el apoyo de Luis Alberto Ortega , este evento será a las 10 de la mañana., También informarles que con el concejal, Muñoz, Bravo y quien les habla estuvimos en la reunión de participación ciudadana con los vecinos de la calle Artesanos , donde se manifiesta la utilidad de esta calle para la comuna , también la preocupación por la calle, que es bastante oscura lo que se presta para que los jóvenes hagan sus necesidades , e ingieran bebidas alcohólicas en ella , y surgió la idea de quizás postular un proyecto de seguridad ciudadana , para adquirir 2 vehículos que estén dando vueltas por que tendremos un paseo ahí muy importante , donde la gente que está reunida en forma ordenada y así evitar a la gente que piense en ir hacer desórdenes , misma situación con la calle Silva Henríquez , también en abate Molina que es importante que la gente se reúna , entonces nosotros tenemos que proteger a la gente que va a pasarla bien en forma correcta , y sería bueno para la comunidad tener estos vehículos de seguridad ciudadana , hay una próxima reunión será la tercera y última donde se reúne los vecinos de la calle , que posteriormente esto tiene que sancionarlo el Concejo y asumir algunos costos que esto significa.

Concejal Bravo: informar que también habrá un cierre de las actividades de verano en la plaza este 26 febrero con la presencia de Santo Pecado para que puedan darle difusión también, lo otro es mis consultas sobre el paseo Ricardo Silva va a quedar como paseo o como tránsito de vehículos menores , para que se tema sea bien visto y revisado por expertos porque hay vecinos que circulan y tienen sus casas ahí , y también recordar que toda la gente de la Vida Nueva y la JOSE ILIC transitan por ese sector.

Concejal Rebolledo: es un tema muy complejo que hay que ver es la única entrada de emergencia que no vamos a contar con cancha de carreras es un camino que están pésimas condiciones, y se nos puede venir la gente encima hay que ver bien ese tema como dice el Concejal Bravo.

Concejal Bravo: y lo otro consultarse hay un proyecto de iluminación desde PUTAGAN A CUNACO, ese sector es muy oscuro y la gente está lejos de la micro hacia dentro y a manifestado su preocupación.

Concejal Rebolledo: yo quiero manifestar sobre el problema de la basura que nuevamente tenemos en la balsa y en el Álamo ya está lleno de escombro nuevamente, hay que hacer un operativo con STARCO y sencillamente en otras partes pasar monto niveladora hacer un hoyo y tapar pasar los partes ya correspondientes, porque siempre está ese problema nos bypasean ahí mismo la gente de la empresa constructora con los escombros ahí están se rien de nosotros.

Lo que pasa aquí que se ha mandado fiscalizar se ha mandado pasar parte y después Arturo dice otra cosa entonces ya no hay nada que yo pueda hacer.

Concejal Rebolledo: es ese el problema.

Concejal Alegría: el turista busca una comuna y nosotros tenemos ese talón de Aquiles mostramos una comuna sucia así no se puede seguir es materia para otro Concejo.

Concejal Muñoz: la gente nos pregunta los presiona sobre el lavado de los naranjos (explican a concejal Muñoz que lavado de naranjos de se realizó).

Concejal Muñoz: lo otro es que de una vez por todas colocar las señal éticas de tránsito que falta sobre todo las calles laterales ya sea cancha de carreras y las poblaciones nadie respeta nada y andan por cualquier lado y se produce un accidentes , hay una camioneta estacionada frente carabineros llena de pura basura , camiones estacionados por meses ahí, es un desorden, y lo otro que si bien importante que tenemos que hacer caos con los agricultores que tienen el problema con la sequía , y el agua que le quieren dar a Endesa en la laguna del m.ule y nosotros no podemos estar ajenos a esto.



Concejal Lizama: quiero manifestar mi preocupación por los hechos que han acontecido en el departamento de finanzas, un robo hace poco tiempo atrás y me gustaría saber que se nos informe cuál es investigación y ahora el otro siniestro este incendio que afecta las dependencias de finanzas , quisiera pedirle el director de finanzas sino en este Concejo próximo con informe cuales fueron, los documentos y material municipal que fue afectado de tal manera de nosotros como concejales estar , en conocimiento de lo que pasó ahí y tener nuestros resguardos dentro de lo que la ley nos exige.

César Morales: entregue señor como corresponde el informe.

Secretario Municipal: se aplicará el sumario correspondiente sólo se espera informe de LABOCAR que tomó las pericias.

Concejal Sáez: en el Concejo anterior yo presenté la situación que afecta a mi vecina y su enfermedad psiquiátrica , yo me quedé esperando porque aquí se dijo que se le iba a avisar a la señora Viviana para que viera estos dos casos , y yo lo llamé por teléfono a mi manifiesta que ella no tenía idea de lo que aquí habíamos hablado , y es el mismo caso, lo que hablábamos en principio que todo queda en buenas intenciones , y esta señora sigue molestando y no hay solución.

Concejal Alegría: siendo las 12 con 33 minutos se levanta la sesión y se reúne la Comisión festival.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

LUIS ALEGRIA ACUÑA
Concejal de Primera Mayoría